

HECHO ESENCIAL.  
FACTORING SECURITY S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°1.003

Santiago, 10 de abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros.  
Presente.

Ref: Informa hecho esencial sobre Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

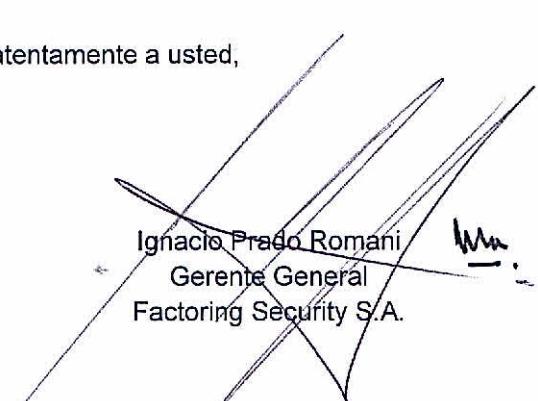
De nuestra consideración

Por medio de la presente, visto lo dispuesto por el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30, debidamente facultado, me permito poner en vuestro conocimiento el hecho esencial que se describe a continuación:

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Factoring Security S.A., celebrada el día 10 de abril de 2014, se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.-Se aprobaron todas las materias sometidas a la aprobación de la Junta Ordinaria y que constan en la citación que se hizo llegar a vuestra Superintendencia y a los accionistas.
- 2.- Los accionistas acordaron distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- 3.- Se eligió al nuevo Directorio de la compañía, el que quedó integrado por los señores: Francisco Silva Silva, Renato Peñafiel Muñoz, Mario Weiffenbach Oyarzún, Ramón Eluchans Olivares y Gonzalo Pavez Aro.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Ignacio Prado Romani  
Gerente General  
Factoring Security S.A.